

DECRETO N° 19/2008

VISTO: El Oficio N° 276/2008 remitido de la Intendencia Departamental, de fecha 5 de noviembre del corriente, por el cual se eleva la iniciativa correspondiente a los efectos de declarar de Interés Departamental **1ª Jornada Académica de Sexualidad y Educación- “El Desafío de Didactizar el Saber Científico”** a realizarse el día 26 de los corrientes en las instalaciones de INIA Treinta y Tres.-

CONSIDERANDO1: Que dicha petición corresponde a una inquietud planteada por la Comunidad Educativa del Liceo N° 3 de nuestra ciudad, y es de suma importancia teniendo en cuenta la temática a tratar.-

CONSIDERANDO 2): Que en Sesión del día de fecha, la Junta Departamental tomo conocimiento de la misma.-

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto N° 21/2007

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Departamental a la **1ª Jornada Académica de Sexualidad y Educación - “El Desafío de Didactizar el Saber Científico”** a realizarse el día 26 de noviembre en instalaciones de INIA Treinta y Tres, a propuesta del Liceo N° 3.-

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO.-

Nota: Este Decreto fue aprobado por 26 votos en 26 presentes.-

GUSTAVO DOMÍNGUEZ

Secretario

JOHN ACOSTA

Presidente

